



[¿SERÁ?]

Juzgadores exigentes

Nos dicen que algunos juzgadores electos ya se apersonaron en juzgados y tribunales, a pesar de que todavía ni siquiera tienen adscripción oficial. Los interesados han llegado a las sedes jurisdiccionales hasta con séquito para tomar posesión de algo que todavía no les corresponde... Esperemos que así como exigen, también estén tomando su curso de inducción. ¿Será?

Habrá invitación

Será desde el 13 y no hasta el 15 de septiembre que la presidenta Claudia Sheinbaum compartirá el escenario con los titulares de los Poderes Judicial y Legislativo durante la ceremonia por el Día de los Niños Héroe y la Batalla del Castillo de Chapultepec. En el evento republicano también estará la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López, por ello, la titular del Ejecutivo señaló que se invita a todos y "si quieren asistir, asistirán; y si no, pues no asistirán". ¿Será?

¿Premio de consolación?

Sobre la tercera vicecoordinación que se creó en Morena para la diputada Dolores Padierna, hay quienes cuestionan si fue un premio de consolación o relegar de otra forma a la legisladora Gabriela Jiménez. Nos comentan que son cuatro las ocasiones que han intentado destituir y de acuerdo con el reglamento interno del grupo parlamentario guinda, no se contempla otra vicecoordinación... Esperemos que no sean contraproducentes los arreglitos que hizo el líder de la mayoría para mantener la paz y la "unidad". ¿Será?

Dirigentes sin mérito

Y si no, basta checar las redes sociales de los líderes morenistas, así como las del propio partido, y ni se diga las de su equipo cercano -Andy incluido- que navegan entre colgarse de AMLO a diario, así como presumir la popularidad de la Presidenta porque, fuera de eso, Luisa María Alcalde y Morena no presumen ni un solo mérito propio. ¿Será?

Revocan "límite de 50%"

El Tribunal en Materia Administrativa de la Ciudad de México dictó la primera sentencia que concede el amparo y protección definitiva a un "anfitrión" en contra de las restricciones que se impusieron en la Ley de Turismo que reformó el pasado Gobierno capitalino de Martí Batres. Específicamente, hablamos del límite de ocupación del 50% de las noches del año para la prestación del servicio de Estancia Turística Eventual, misma que fue calificada por los magistrados que resolvieron el asunto como una medida discriminatoria que sanciona injustamente a los anfitriones de las plataformas, limitando su libertad de comercio. Nos dicen que se avecina una lluvia de amparos en ese sentido y que los pequeños propietarios podrían estar a un paso de echar para atrás la reforma. ¿Será?

El "mal arreglo" con FIFA

Nos confirman que en el caso de los palcos del otrora Estadio Azteca para los partidos del mundial de fútbol 2026, el gran perdedor terminó siendo Banorte, de Carlos Hank; esto porque prácticamente el banco terminará cubriendo a la FIFA los onerosos derechos de esos espacios, con tal de evitarse el largo litigio que prometieron sus propietarios para los eventos de talla local... Dicen que más vale un mal arreglo que un buen pleito; pero otras empresas involucradas en el proceso no pensaban de la misma manera. ¿Será?